

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Estados Financieros por los ejercicios terminados
31 de diciembre de 2021 y 2020
informe de los auditores independientes

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultado Integrales
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 29 de marzo de 2022

Señores Partícipes
Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Itaú Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 29 de marzo de 2022
Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Estados de Situación Financiera
(En miles de pesos – M\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021 M\$	2020 M\$
Activos			
Efectivo y efectivo equivalente	15	109.674	289.985
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	6.511.635	9.090.296
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	161.416	114.991
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	13	-	-
Total activos		6.782.725	9.495.272
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	134.115	123.413
Rescates por pagar		18.611	27.130
Remuneraciones a la Administradora	19	16.028	21.676
Otros documentos y cuentas por pagar	11	19.690	11.825
Otros pasivos	13	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		188.444	184.044
Activos neto atribuible a los partícipes		6.594.281	9.311.228

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Estados de Resultados Integrales
(En miles de pesos – M\$)

	Nota	Por los ejercicios terminados al	
		2021 M\$	2020 M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes	14	198	15.284
Ingresos por dividendos		211.984	254.332
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	382.518	(9.245.125)
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	(398.842)	(901.789)
Otros		-	-
Total ingresos (pérdidas) netos de la operación		195.858	(9.877.298)
Gastos			
Comisión de administración	19	(231.719)	(323.918)
Honorarios por custodia y administración		(63.620)	(68.761)
Costos de transacción		(45.572)	(109.806)
Otros gastos de operación	20	-	-
Total gastos de operación		(340.911)	(502.485)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		(145.053)	(10.379.783)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		(145.053)	(10.379.783)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(145.053)	(10.379.783)
Distribución de beneficios	17	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(145.053)	(10.379.783)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

	Nota	Serie APV M\$	Serie F1 M\$	Serie F2 M\$	Serie F3 M\$	Serie F4 M\$	Serie F5 M\$	Serie IT M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los Partícipes al 1 de enero de 2021	16	318.403	3.190.349	2.353.763	669.797	30.088	2.748.828	-	9.311.228
Rescate de cuotas		49.408 (144.697)	4.534.286 (5.111.929)	738.619 (1.536.203)	32.022 (526.255)	2.234 (29.805)	51.000 (630.574)	-	5.407.569 (7.979.463)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(95.289)	(577.643)	(797.584)	(494.233)	(27.571)	(579.574)	-	(2.571.894)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		6.589	(154.965)	(30.167)	(12.157)	320	45.327	-	(145.053)
Distribución de beneficios									
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-
Total reparto de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		6.589	(154.965)	(30.167)	(12.157)	320	45.327	-	(145.053)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021	16	229.703	2.457.741	1.526.012	163.407	2.837	2.214.581	-	6.594.281

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Continuación
por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020

	Nota	Serie APV M\$	Serie F1 M\$	Serie F2 M\$	Serie F3 M\$	Serie F4 M\$	Serie F5 M\$	Serie IT M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los Partícipes al 1 de enero de 2020	16	227.607	4.882.344	2.906.403	1.925.454	4.260.794	8.279.785	6.230.115	28.712.502
Aporte de cuotas		162.446	5.461.286	3.262.541	2.454.799	1.386.578	1.924.034	-	14.651.684
Rescate de cuotas		(6.342)	(5.332.845)	(2.828.761)	(3.204.452)	(4.873.876)	(3.834.598)	(3.592.301)	(23.673.175)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		156.104	128.441	433.780	(749.653)	(3.487.298)	(1.910.564)	(3.592.301)	(9.021.491)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(65.308)	(1.820.436)	(986.420)	(506.004)	(743.408)	(3.620.393)	(2.637.814)	(10.379.783)
Distribución de beneficios									
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-
Total reparto de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(65.308)	(1.820.436)	(986.420)	(506.004)	(743.408)	(3.620.393)	(2.637.814)	(10.379.783)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020	16	318.403	3.190.349	2.353.763	669.797	30.088	2.748.828	-	9.311.228

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Estados de Flujo de Efectivo
(En miles de pesos – M\$)

	Nota	Por los ejercicios terminados al	
		2021 M\$	2020 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros	7	(46.893.914)	(102.116.528)
Venta/cobro de activos financieros	7	49.456.251	111.291.299
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		198	15.284
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		211.984	254.332
Montos pagados a la Administradora e intermediarios		(273.090)	(288.549)
Montos recibidos de la Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(101.327)	(171.281)
Flujo neto originado por actividades de la operación		2.400.102	8.984.557
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		5.407.569	14.651.684
Rescates de cuotas en circulación		(7.979.463)	(23.673.175)
Otros		(8.519)	(113.008)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(2.580.413)	(9.134.499)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(180.311)	(149.942)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15	289.985	439.927
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	15	109.674	289.985

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

ÍNDICE

(1) Información general	8
(2) Resumen de criterios contables significativos.....	10
(3) Política de inversión del Fondo	19
(4) Cambios contables.....	25
(5) Administración de riesgos.....	25
(6) Juicios y estimaciones contables críticas.....	43
(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	44
(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, entregados en garantía....	46
(9) Activos financieros a costo amortizado.....	46
(10) Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.....	47
(11) Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar	47
(12) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	48
(13) Otros activos y otros pasivos.....	48
(14) Intereses y reajustes.....	48
(15) Efectivo y efectivo equivalente	48
(16) Cuotas en circulación	49
(17) Distribución de beneficios a los partícipes.....	52
(18) Rentabilidad del Fondo	53
(19) Partes relacionadas	55
(20) Otros gastos de operación.....	59
(21) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	59
(22) Excesos de inversión	60
(23) Garantía constituida por la Administradora en beneficio del Fondo (Artículos 12 y 13, Ley Única de Fondos N°20.712).....	60
(24) Garantía fondos mutuos estructurados garantizados	60
(25) Inversión sin valorización	60
(26) Operaciones de compra con retroventa	61
(27) Información estadística.....	61
(28) Sanciones.....	63
(29) Hechos relevantes.....	64
(30) Hechos posteriores	64

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(1) Información general

Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo (el Fondo) Rut 76.751.939-7, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la Ley N°20.712 de 2014 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), su Reglamento Decreto Supremo N°129 de 2014, por el Reglamento Interno del mismo y por la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Avenida. Presidente Riesco N°5537, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago.

a) Objetivo del Fondo

El Fondo tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en obtener una rentabilidad atractiva en el largo plazo, invirtiendo en una cartera diversificada principalmente por instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. Asimismo, el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados, de acuerdo a lo dispuesto en la política de inversiones del presente reglamento interno. Del total del Fondo, al menos el 70% estará invertido en la suma de instrumentos emitidos por emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en Brasil, sin perjuicio del país en que se transen, en cuotas de Fondos o vehículos de inversión colectivo y en Títulos Representativos de Índices (ETF) que dentro de sus carteras de inversión incluyan como mínimo un 70% en instrumentos de capitalización del mercado brasileño.

b) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, el Fondo, no experimentó modificaciones a su Reglamento Interno.

Con fecha 30 de julio de 2020, Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., ha procedido a modificar y depositar el Reglamento Interno de Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo en el registro público de Reglamentos Internos que para esos efectos dispone la CMF, sus modificaciones entraron en vigencia el 13 de agosto de 2020. Las modificaciones al reglamento interno son las siguientes:

F) SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTO

1. Numeral 2. Remuneración de cargo del Fondo y gastos

- Se modifica remuneración Serie F1 a hasta un 4,80% anual (IVA incluido)
- Se modifica remuneración Serie APV a hasta un 0,95% anual (Exenta de IVA)

2. Numeral 3. Remuneración de cargo del partícipe

- Se elimina la remuneración de cargo del partícipe

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

G) APOORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS

1. Numeral 1. letra b)

Valor para conversión de aportes

- Se añade el siguiente texto, modificando el anterior:

El aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de sus operaciones o al valor de la cuota del día hábil bancario común entre Chile, la Bolsa de Valores B3 y Estados Unidos de América, siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre. Para efectos de la solicitud de aporte, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 12:00 horas p.m. en Chile, de los días hábiles bancarios. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no aceptará aportes los días feriados en que no opere la Bolsa de Valores B3 o cuando se establezca un horario especial para su funcionamiento. Tampoco se aceptarán aportes los días feriados de Estados Unidos de América. El calendario de feriados y horarios especiales de funcionamiento de la Bolsa de Valores B3, como también los feriados en Estados Unidos de América, estarán disponibles para los aportantes en la página web de Itaú www.itaú.cl.

2. Numeral 1. letra d)

Valor para la liquidación de rescates

- Se añade el siguiente texto, modificando el anterior:

Si la solicitud de rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, se utilizará para el cálculo el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso a la solicitud, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará para el cálculo, el valor de la cuota del día hábil bancario común entre Chile, la Bolsa de Valores B3 y Estados Unidos de América, siguiente al de la fecha de recepción de la solicitud. Infórmese de las características específicas para la liquidación de rescates por montos significativos, en la letra g) de este mismo literal.

En el caso que la fecha de solicitud de rescate coincida con un feriado de la Bolsa de Valores B3 o feriado en Estados Unidos de América, el valor cuota a utilizar será el valor cuota del próximo día hábil común entre Chile y dichos mercados.

Para efectos de solicitudes de rescates, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 12:00 horas p.m. en Chile, de los días hábiles bancarios.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo cumplirá en todo momento con el plazo máximo para el pago de rescates señalado en el punto 1. e) del literal A) del presente Reglamento Interno.”

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

3. Numeral 1. Aportes y rescates de cuotas

e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates:

II. Medios no presenciales: ii. Canales Remotos. b. Plataforma Telefónica:

-Se añade el siguiente párrafo:

Para utilizar esta plataforma el partícipe deberá comunicarse con su ejecutivo e indicar que desea dejar respaldo de la operación a través de este medio, quien validará si el partícipe cumple con las condiciones para registrar instrucción.

4. Numeral 3. Plan Familia y Canje de series de cuotas

- Se elimina Plan Familia y Canje de series de Cuotas

I) OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- Se elimina letra k) Otros: del reglamento interno.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio de la Administradora el 29 de marzo de 2022.

(2) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB).

Estos, reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revaloración de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Comparación de la información

Los Estados Financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2020, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelación exigidos por las NIIF.

Nuevos pronunciamientos contables

1) Normas, interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros:

1.1) Reforma de la Tasa de Interés de Referencia—Fase 2 Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16

Con fecha 27 de agosto se emiten las enmiendas en Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2 (Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) la cual introduce modificaciones para abordar la reforma de IBOR, aclarando que la contabilidad de coberturas no se descontinúa únicamente debido a la reforma, e introduce revelaciones que permita a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma de IBOR. Asimismo, el IASB actualiza propuesta de la Taxonomía con fecha 2 de septiembre 2020.

Las enmiendas aplican retrospectivamente a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021.

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto en los Estados Financieros.

1.2) Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos”.

Con fecha 31 de marzo de 2021, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la enmienda a la NIIF 16, que amplía el plazo señalado por la enmienda original emitida el 28 de mayo de 2020, referente a proporcionar a los arrendatarios una exención de evaluar si un contrato de arrendamiento relacionada con Covid-19 es una modificación de arrendamiento, donde dicha exención que se aplica a aquellas reducciones de pagos producto a Covid-19, se extiende del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022 o antes.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de abril de 2021.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto en los Estados Financieros en consideración a que la entidad no mantiene contratos de arriendo afectos a NIIF 16.

2) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Administradora tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro.

La Administradora del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto en los estados financieros del Fondo.

(b) Resumen de políticas contables significativas

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(1) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Activo Neto y de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

(2) Conversión de moneda extranjera

(ii.1) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos.

La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(ii.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	2021	2020
	MS	MS
Unidad de Fomento (UF)	30.991,74	29.070,33
Dólar de los Estados Unidos de América (US\$)	844,69	710,95

(iii) Activos y pasivos financieros

(iii.1) Clasificación

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no realiza diferencia de cambios al costo amortizado.

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

(iii.2) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(iii.3) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Administradora evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Fondo no ha valorizado sus activos financieros a costo amortizado.

(iii.4) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros pasivos” de acuerdo a NIIF 9.

(iii.5) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión.

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”. El Fondo no mantiene este tipo de operaciones.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, sobre la base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

(iii.6) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar), se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados, ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

Para la valorización de los instrumentos de deuda, el Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la CMF.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

Para la valorización de los instrumentos de capitalización, el Fondo utiliza los precios promedios ponderados de las tres bolsas que operan en el mercado.

(iv) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(v) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios (corredores de bolsa y brokers) representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, no se han imputado saldos por conceptos de deterioro.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento.

Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

(vii) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), así como inversiones de corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja), señaladas en párrafo 6 de la NIC 7 “Estados de Flujo de Efectivo”.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(viii) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 8 series de cuotas (F1, F2, F3, F4, F5, IT, S y APV) cuyas características se explican en Nota 16 de los presentes estados financieros. De acuerdo con lo descrito anteriormente, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

(ix) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(x) Tributación

El Fondo se encuentra domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el extranjero”.

(xi) Garantías

Corresponde a las garantías en efectivo provistas por el Fondo que se incluyen en la “Cuenta de margen” dentro de “Otros activos” del estado de situación financiera, las cuales no se incluyen dentro del efectivo y efectivo equivalente.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solamente se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(3) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo. Dicho reglamento se encuentra publicado en la página de la CMF. con fecha 30 de julio de 2020 y disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avda. Presidente Riesco N°5537, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago.

(a) Objeto del Fondo

El Fondo tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en obtener una rentabilidad atractiva en el largo plazo, invirtiendo en una cartera diversificada principalmente por instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. Asimismo, el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados, de acuerdo a lo dispuesto en la política de inversiones del presente reglamento interno. Del total del Fondo, al menos el 70% estará invertido en la suma de instrumentos emitidos por emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en Brasil, sin perjuicio del país en que se transen, en cuotas de Fondos o vehículos de inversión colectivo y en Títulos Representativos de Índices (ETF) que dentro de sus carteras de inversión incluyan como mínimo un 70% en instrumentos de capitalización del mercado brasileño.

(b) Política de inversiones

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el nacional e internacional, los cuales deben cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión establecidos en la Norma de Carácter General N°376 o la que la modifique o reemplace.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo, e instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones contenida en el punto N°3, letra a) y las definiciones de la Circular N°1.578 de 2002 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de deuda emitidos en el mercado nacional en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los instrumentos de deuda emitidos en el extranjero en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La Administradora procurará que los instrumentos de deuda en que invierta el Fondo tengan una duración de entre 0 y 3.650 días.

El Fondo podrá invertir en instrumentos denominados en Dólar de los Estados Unidos de América, Euro, Real de Brasil, Pesos Chilenos, Unidad de Fomento (UF).

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las monedas que se deberán mantener en caja como disponible, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Superintendencia de Valores y Seguros, son las siguientes: Dólar de los Estados Unidos de América, Euro, Real de Brasil y Pesos Chilenos.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo N°61, letra de la Ley N°20.712, el Fondo se encuentra facultado expresamente para invertir sus recursos en cuotas de Fondos o vehículos de inversión colectivos gestionados por la misma Administradora o por otra del mismo grupo empresarial, cumpliendo con los requisitos que ahí se indican.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el Artículo N°62 de la Ley N°20.712 de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°376 de la CMF, o de aquella que la modifique o reemplace.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de Gobiernos Corporativos, descritos en el Artículo N°50 bis de la Ley N°18.046.

(c) Características y diversificación de las inversiones.

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (tipo de instrumento)

Tipo de Instrumento		%	%
		Mínimo	Máximo
Instrumentos que inviertan directa o indirectamente en emisores pertenecientes a Brasil. Respecto a la inversión indirecta, estos deberán contener a lo menos un 70% de sus carteras en instrumentos de Brasil.		70%	100%
1	Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Nacionales	0%	30%
1.1	Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	30%
1.2	Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0%	30%
1.3	Instrumentos emitidos por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales con o sin garantía estatal o hipotecaria.	0%	30%
1.4	Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0%	30%
1.5	Instrumentos inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el mismo Registro.	0%	30%
2	Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Extranjeros	0%	30%
2.1	Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0%	30%
2.2	Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	30%
2.3	Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	30%
3	Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Nacionales	0%	100%

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Tipo de Instrumento		%	%
		Mínimo	Máximo
3.1	Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
3.2	Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
3.3	Cuotas de Fondos de Inversión o vehículos de inversión colectivos.	0%	100%
4	Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Extranjeros	0%	100%
4.1	Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR.	0%	100%
4.2	Títulos representativos de índices.	0%	100%
4.3	Cuotas de Fondos de Inversión o vehículos de inversión colectivos.	0%	100%

La política de diversificación, así como los límites de inversión, contenido en los reglamentos internos de los Fondos o vehículos de inversión colectivo en que invierta el Fondo deberán ser consistente con la política de diversificación y los límites de inversión establecidos en el presente reglamento interno.

A continuación, se indican los límites de diversificación por emisor y grupo empresarial:

- Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.
- Límite máximo de inversión por grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.
- Límite máximo de inversión en cuotas de Fondos administrados o vehículos de inversión colectivo por la Administradora o por personas relacionadas a ella: 100% del activo del Fondo.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días corridos contados desde la fecha de ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, dicho plazo no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso según lo establece la NCG N°376 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

(d) Operaciones que realizará el Fondo.

a) Contratos de derivados

De acuerdo a lo establecido en el artículo 56 y siguientes de la Ley N° 20.712, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto en mercados bursátiles como fuera de dichos mercados, operaciones de derivados (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones, contratos de futuros, forwards y swaps en los términos establecidos en los artículos antes definidos, con la finalidad de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y/o inversión. Lo anterior, sin perjuicio de que en el futuro la CMF dicte alguna norma de carácter general que establezca condiciones para este tipo de operaciones. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos subyacentes para las operaciones de derivados serán: monedas en las que el Fondo está

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

autorizando para invertir, tasas de interés, instrumentos de deuda, acciones y títulos representativos de índices.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile, estos deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en aquella normativa dictada por la CMF, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los contratos de forwards y swaps podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile, estos deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en aquella normativa dictada por la CMF.

Finalmente, la Administradora enviara de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinara diariamente los precios para dichos contratos.

El Fondo contempla realizar operaciones de derivados en los siguientes activos y con los límites que se señalan a continuación:

A. Monedas

i. Dólar de los Estados Unidos de América

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos de opciones, futuros y forwards de Dólar, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 100% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos de opciones, futuros y forwards de Dólar, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto no podrá exceder el 100% del valor activo del Fondo.

ii. Euro

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos de opciones, futuros y forwards de Euros, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 100% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos de opciones, futuros y forwards de Euros, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto no podrá exceder el 100% del valor activo del Fondo.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

iii. Real de Brasil

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos de swaps, futuros y forwards de Reales de Brasil, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 100% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de Reales de Brasil, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto no podrá exceder el 100% del valor activo del Fondo.

B. Tasas de Interés

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de swaps, futuros y forwards que tengan como activo objeto a tasas de interés nacionales o extranjeras, expresados en monedas en las cuales está autorizado a invertir el Fondo. En todo caso, las tasas objeto de estos contratos deberán corresponder a tasas de instrumentos en los cuales esta autorizados a invertir el Fondo.

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos de swaps, futuros y forwards, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

C. Instrumentos de Deuda

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de swaps, futuros y forwards que tengan como activo objeto a tasas de interés nacionales o extranjeras, expresados en monedas en las cuales está autorizado a invertir el Fondo. En todo caso, las tasas objeto de estos contratos deberán corresponder a tasas de instrumentos en los cuales esta autorizados a invertir el Fondo.

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos de swaps, futuros y forwards, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

D. Títulos representativos de Índices, índices y acciones

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de opciones y futuros que tengan como activo objeto acciones, títulos representativos de índices o directamente a índices en los cuales está autorizado a invertir el Fondo.

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos de opciones y futuros, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 100% del valor activo del Fondo.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos opciones y futuros, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto no podrá exceder el 100% del valor activo del Fondo.

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos precedentemente, y aquellos que la Ley y su normativa complementaria puedan dictar en el futuro.

b) Venta corta y préstamo de valores:

La Administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

Características generales de los emisores: El Fondo contempla otorgar préstamos de valores tanto de emisores nacionales como extranjeros.

Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de valores: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de valores serán los corredores de bolsa chilenos o extranjeros según corresponda.

Los organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto, serán exclusivamente bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.

Los límites generales máximos de inversión en la realización de operaciones de préstamo de valores se sujetarán en todo momento a las condiciones, características y requisitos establecidos por la CMF en la Norma de Carácter General N°376 de 2015 o aquella que la modifique o la reemplace.

Los límites específicos máximos de inversión de los activos del Fondo, en la realización de operaciones de préstamo de valores y ventas cortas, serán:

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores: 50%.

El Fondo no podrá tomar posiciones de venta corta.

c) Operaciones con retroventa:

La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa, siempre que cumpla con los requisitos indicados en la ley y normativa dictada por la CMF, de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

- Instrumentos inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el mismo Registro.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar estas operaciones, serán:

1. Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.
2. Bancos extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalentes a BBB y N-2 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N° 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquéllos contemplados por la NCG N° 235 de la CMF o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Los límites específicos para estas operaciones serán de hasta un 10% del activo total del Fondo, y no podrá mantener más de un 10% del activo total del Fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Este Fondo no contempla realizar operaciones de retrocompra.

d) Otro tipo de operaciones:

Este Fondo no contempla realizar otro tipo de operaciones.

(4) Cambios contables

Durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado cambios contables en relación al año anterior.

(5) Administración de riesgos

(a) Política de riesgo financiero

La Administradora en cumplimiento con lo establecido en la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Administradora, Fondos y Carteras Administradas vigentes, y en particular, cada una de las áreas funcionales que se relacionan con los ciclos de Inversión; Aportes y Rescates; y Contabilidad y Tesorería, propuestos en dicha circular. Del “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, se desprenden políticas para la administración de los riesgos que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos expuestos; fijar límites y controles adecuados; monitorear los riesgos y velar por el cumplimiento de los límites establecidos.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades de nuestra institución. El “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno” y las políticas que se desprenden son revisadas y/o actualizadas anualmente o con mayor periodicidad, según la situación lo amerite. La revisión es responsabilidad del área de Riesgo Operacional y Compliance, las cuales deberán ser aprobadas por el Directorio de la Administradora.

(b) Estructura de la Administración del Riesgo

La Administradora cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades. Asimismo, destacan los funcionamientos de los siguientes comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas vigentes:

- **Comité de Inversiones:** Se reúne mensualmente con el objetivo de analizar el escenario macroeconómico actual, nacional e internacional, aprobación de líneas de crédito, aprobación de intermediarios financieros, etc. Su objetivo es direccionar la toma de decisiones de forma estratégica.
- **Comité de Gestión de Riesgos y Controles Internos:** Se reúne mensualmente y es la instancia para revisar el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos de administración de riesgos, además se proponen planes de acción y mitigación según corresponda y se discuten las mejores prácticas de mercado. Adicionalmente se revisan las nuevas regulaciones, adherencia de productos, reclamos y resultados de auditorías.
- **Comité de Productos:** Se reúne por evento y con el objetivo de presentar productos nuevos o modificaciones a los actuales, hacer el seguimiento a los productos, definir planes de acción y asignar responsabilidades.

El Directorio de la Administradora es la instancia de aprobación y autorización de manuales y políticas para una adecuada gestión de riesgos y controles internos para la Administradora, sus fondos y carteras administradas. Esta actividad se realiza al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso de que se produzcan cambios significativos.

El Gerente General de la Administradora, o a quien delegue la función, será responsable de elaborar manuales, políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos para la Administradora, sus fondos y carteras administradas.

El Subgerente de Riesgo de la Administradora es el “Encargado de Cumplimiento y Control Interno”, cuya función es monitorear el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos para la Administradora, sus fondos y carteras administradas, proponer modificaciones si corresponde y capacitar al personal involucrado. Dicho “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” es independiente de las unidades operativas y de negocios, y reporta directamente al Directorio de la Administradora.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

El “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” puede delegar determinadas funciones de control, tales como la realización de pruebas a los procedimientos y controles, a otros miembros de área de Riesgo Operacional y Compliance de la Administradora. Sin embargo, el “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” seguirá siendo el responsable de estas funciones, las cuales se efectuarán bajo su propia supervisión.

El “Encargado de Cumplimiento y Control Interno”, cuenta con las calificaciones técnicas y la experiencia profesional necesaria para cumplir con sus funciones y es el contacto con la Comisión para el Mercado Financiero en todas las materias relacionadas con la gestión de riesgos y los controles internos.

Dentro de las funciones del Encargado de Cumplimiento y Control Interno se encuentran:

- i. Monitorear el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- ii. Proponer cambios en los manuales, políticas y en los procedimientos según corresponda.
- iii. Establecer e implementar los procedimientos adecuados para garantizar que el personal, al margen de la función que desempeñe o de su jerarquía, esté en conocimiento y comprenda:
 - a. Los riesgos derivados de sus actividades.
 - b. La naturaleza de los controles elaborados para manejar esos riesgos.
 - c. Sus respectivas funciones en la administración o en el cumplimiento de los controles especificados.
 - d. Las consecuencias del incumplimiento de tales controles o de la introducción de nuevos riesgos.
- iv. Realizar el seguimiento, con el objeto de verificar la resolución adecuada de los incumplimientos de límites, de los controles y de su debida documentación.
- v. Crear y poner en marcha procedimientos destinados a comprobar, en forma periódica, si las políticas de gestión de riesgos y los controles internos están siendo aplicados por el personal a cargo, si las acciones adoptadas ante el incumplimiento de límites y controles se ajustan a los procedimientos definidos.
- vi. Informar al Directorio y al Gerente General de manera inmediata, sobre incumplimientos significativos en los límites y controles, a lo menos en forma trimestral para los otros incumplimientos.

Adicionalmente la SubSuberencia de Riesgos de la Administradora, dependiente de la Gerencia Corporativa de Riesgos de Itaú Corpbanca, vela por el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos en el contexto de la Ley N° 20.393 que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

(c) Programa de Gestión de Riesgos y Controles Internos

La forma en que se identificarán y cuantificarán los riesgos relevantes a los que se enfrenta en el desarrollo de sus funciones la Administradora, será a través de una Matriz de Riesgos y Controles (MRC).

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

La búsqueda de mitigación de los riesgos relevados es por medio de políticas y procedimientos, los cuales se detallan a continuación:

(i) Políticas de Gestión de Riesgos y Controles Internos

La Administradora cuenta con una serie de políticas que permiten gestionar y asegurar el cumplimiento de una adecuada administración de riesgos, las cuales consideran como base la Circular N°1.869 de la CMF.

Las principales políticas son las siguientes:

- Política de Votación.
- Política de Inversiones para la Gestión de Fondos de Terceros.
- Política de Tratamiento y Resolución de Conflicto de Interés.
- Política de Valorización de Instrumentos.
- Política Tratamiento Información Personas con Acceso a Información Privilegiada y Relacionadas.
- Política de Riesgo Operacional.
- Política de Riesgo de Mercado.
- Política de Riesgo de Liquidez.
- Política de Riesgo Crédito.
- Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno.
- Política Publicidad.
- Política de Productos.
- Política de Proveedores Financieros.
- Política Participating Affiliate Regime.
- Política de Habitualidad.
- Código de Autorregulación.
- RIA: Análisis de Impacto de Riesgo.
- BIA: Análisis de Impacto en el Negocio.
- PCN: Plan de Continuidad de Negocio.
- Código de Autorregulación.
- Manual de Gestión de Riesgos y Controles Internos.
- Manual de Manejo de Información de interés para el Mercado.
- Política de habitualidad.
- Política de Inversiones para la Gestión Fondos de Terceros.
- Política de Inversiones Responsables.
- Política de Productos.
- Política de Proveedores Financieros.
- Política de Riesgo de Crédito de Terceros.
- Política de Riesgo de Liquidez.
- Política de Riesgo de Mercado.
- Política de Riesgo Operacional.
- Política de Tratamiento Información Personas con Acceso a Información Privilegiada y Relacionadas.
- Política de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés.
- Política de Valorización de Instrumentos.
- Política de Votación.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Política Participating Affiliate Regime (PAR).
- Política Publicidad y Propaganda.
- Política Suitability.

De dichas políticas se desprenden procedimientos que dan a conocer controles específicos, con sus respectivos responsables para la mitigación de los riesgos relevados.

A las anteriores se le suman las Políticas de Itaú Corpbanca, a las que adhiere la Administradora en su calidad de empresa filial y se detallan a continuación:

- Código de Ética Banco Itaú Corpbanca.
- Código de Conducta General.
- Código de Conducta en el Mercado de Valores.
- Política de Ciberseguridad.
- Política de Contratación de Servicios de Auditoría Externa.
- Política Corporativa de Continuidad del Negocio.
- Política Corporativa de Gestión Integrada de Riesgo Operativo, Controles Internos y Compliance.
- Política Corporativa de Seguridad de la Información.
- Política de Creación, Modificación y Aprobación de Documentos Institucionales.
- Política de Divulgación de Hechos Esenciales.
- Política de Gobierno TI.
- Política de Inversiones Financieras de Filiales y Oficinas en el Exterior.
- Política de Nuevos Productos y Procesos.
- Política de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Política de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Combate a Actos Ilícitos.
- Política de Regalos e Invitaciones para Clientes y Terceros.
- Política de Regalos e Invitaciones para Colaboradores.
- Política de Riesgo Socioambiental.
- Política de Sustentabilidad.
- Política General de Gestión PEP.
- Política Interna Auditoría Itaú Corpbanca.
- Política Volcker Rule.
- Política de Calidad (Parcial).
- Política de Gestión de Riesgo Operacional para Proveedores Itaú y Filiales.
- Política de Gobierno Corporativo.
- Política de Gobierno Coporativo de Sociedades Filiales.
- Política Corporativa de Prevención de la Corrupción.
- Manual de Manejo de Información para el Mercado.
- Política de Ausencias Obligatorias.

(ii) Estrategias de Mitigación de Riesgos y Planes de Contingencia

El Gerente General o a quien delegue esta función, estará a cargo de las estrategias de mitigación de riesgos, los que consideran un proceso de muestreo de los controles clave para la evaluación semestral, de acuerdo

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

al tamaño de las muestras definidas según la naturaleza de cada uno de los controles. Para el caso de la evaluación trimestral, se revisa la totalidad de las evidencias, que sustenten la realización de los controles.

El plan de contingencia RIA (Análisis del Impacto de Riesgo) y BIA (Análisis del Impacto en el Negocio), es actualizado por el Gerente de Operaciones, Productos y Riesgos de la Administradora, y debe ser aprobado por el Directorio como mínimo dos veces al año.

Respecto a la ejecución de las pruebas, estas serán definidas dentro de la planificación de grupo Itaú Corpbanca y serán presentadas en el Comité de Gestión de Riesgos y Controles Internos de la Administradora, para la definición del alcance y resultados. En caso de ser necesario el seguimiento de los planes de acción se llevarán a cabo en dicho Comité. Para todos los efectos el responsable de la ejecución de las pruebas es el Gerente de Operaciones, Productos y Riesgos de la Administradora.

(iii) Función de Control

La Administradora, por medio del “Encargado de Cumplimiento y Control Interno”, realiza diversas actividades para monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos elaborados para los ciclos del negocio.

Para esto se debe de tener presente las siguientes obligaciones:

- Contar con un sistema que permita verificar que su personal conozca y cumpla con las políticas y procedimientos relacionados con la gestión de riesgos y control interno y con la estrategia de mitigación de riesgos y planes de contingencia, tocante a sus labores.

De acuerdo a lo anterior, se cuenta con la identificación de las personas de todos los niveles jerárquicos que se encargan de administrar las funciones de gestión de riesgos y control de manera cotidiana, la cual contiene un enunciado breve de sus respectivas responsabilidades (incluida la de resolver los incumplimientos de límites y otros actos de infracción).

- Las descripciones de cargo del personal encargado de la aplicación de las políticas de gestión de riesgos y control interno, son custodiadas por la Gerencia de Gestión de Personas de Itaú Corpbanca.

Es responsabilidad de dicha área mantener actualizadas las descripciones, incorporando o eliminando las funciones a los cargos, de acuerdo a las modificaciones que se realicen, como también incorporando los nuevos cargos que se crean o eliminando los que ya no son operativos.

Informes de Incumplimiento de Límites y Controles: La Administradora deberá emitir informes dirigidos a la Gerencia General y al Directorio para documentar las instancias de incumplimiento de límites y controles y las acciones adoptadas ante tales circunstancias.

Herramientas de Monitoreo: La Administradora deberá contar con las herramientas necesarias que le permitan monitorear la aplicación de los procedimientos de gestión de riesgos y control interno. Para ello podrá utilizar, entre otros, matrices de riesgos y controles, indicadores de riesgos; pérdidas operacionales, crediticias y de mercado; registro de hallazgos de auditoría y eventos de riesgos tecnológicos.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Mantenimiento Registro de Aportantes: La Administradora posee un proceso automatizado de actualización y mantenimiento del registro de aportantes en línea, el cual se encuentra disponible para los partícipes, tanto en sucursales como vía remota (Web). Lo anterior en cumplimiento con la NCG N° 368 o la que la modifique o reemplace.

Evaluaciones de la Exposición al Riesgo de los Fondos y Carteras Administradas: La Administradora deberá efectuar evaluaciones periódicas de la exposición al riesgo de los fondos y carteras administradas que gestiona, en relación a parámetros que la Administradora haya definido, especificando los responsables de efectuar esta labor.

Pruebas de Control: Se deberán efectuar pruebas periódicas a los mecanismos de control, con el fin de verificar su funcionamiento. Estas pruebas deberán incluir una evaluación de las instancias y situaciones en las que no se cumplan los límites y controles y otros errores en la administración de riesgos y de los planes de acción adoptados para solucionar dichas situaciones. Para ello, mantendrá la Matriz de Riesgos y Controles, en la que deberá identificar los controles claves que mitiguen los riesgos identificados en cada uno de los ciclos antes mencionados y efectuar las pruebas respectivas que verifiquen la efectividad de los controles.

Formulario de excepciones: En caso de existir excepciones de tipo comercial, transaccional, KYC, normativas, etc., todas estas, se deberán realizar por medio de un formulario de excepciones, el cual se encontrará publicado en la intranet, en el cual se indicará la fecha de compromiso de regularización, firma del solicitante y de quien aprueba dicha excepción, o vía correo electrónico, incorporando los antecedentes del caso solicitado.

Aprobación y Revisión de Procedimientos y Controles: La Administradora deberá contar con las herramientas necesarias que le permitan monitorear y evaluar los controles claves que forman parte integral de los procedimientos vigentes, lo cual realizará a través de una Matriz de Riesgos y Controles (MRC), así como también deberá velar por la evaluación y aprobación de nuevos controles y procedimientos implementados.

El área encargada de la evaluación de dichos procedimientos de control, será el Área de Riesgo Operacional y Compliance de la Administradora.

La periodicidad de revisión y actualización de controles contenidos en la matriz de riesgo es anual, independiente del proceso de control de efectividad del sistema de control interno, que se realiza semestralmente, de acuerdo a lo requerido por la Circular N°1.869.

Adicionalmente, la Administradora realiza un proceso semestral de certificación de procedimientos, en el cual se actualizan o ratifican los procedimientos que posean una antigüedad mayor o igual a 2 años, en el cual las áreas dueñas de los procesos deben efectuar un proceso de revisión de los procedimientos y posterior aprobación del Área de Riesgo Operacional y Compliance de la Administradora.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(d) Emisión de informes

El “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” le corresponde la emisión de los siguientes informes:

- Acta de Comité Gestión de Riesgos y Controles Internos, de periodicidad mensual que detalle los incumplimientos detectados de las políticas y procedimientos definidos en el periodo que se informa, por la aplicación de los mecanismos de control, las circunstancias de cada caso y las acciones correctivas adoptadas para evitar que se repitan.
- Un informe de periodicidad trimestral (al cierre de los meses de marzo; junio; septiembre y diciembre) que detalle los incumplimientos detectados de las políticas y procedimientos definidos en el periodo que se informa, por la aplicación de los mecanismos de control, las circunstancias de cada caso y las acciones correctivas adoptadas para evitar que se repitan.

Este informe será enviado al Directorio y Gerente General en un plazo no superior a 15 días de finalizado el trimestre que se informa.

- Un informe de periodicidad semestral (Periodo de enero a junio y periodo de julio a diciembre) que detalle el funcionamiento del sistema de control durante los seis meses anteriores a la fecha de emisión. Este informe deberá incluir una descripción y opinión de cómo ha operado la estructura de control en los fondos y carteras administradas, respecto a los cuatro ciclos de negocio, esto es, ciclo de inversión; contabilidad y tesorería, aporte y rescate y administración.

(e) Gestión de riesgo financiero

Las mesas de inversión de la Administradora, son las áreas responsables de gestionar las carteras de inversión de los fondos y carteras administradas. La gestión consiste en administrar los riesgos de inflación, moneda, tasas de interés y liquidez, de modo de maximizar la rentabilidad, actuando dentro del marco de políticas corporativas y de la legislación y normas vigentes.

La Subgerencia de Riesgos, cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras y responsable del Control y Medición del Riesgo Financiero (riesgo de mercado, riesgo de liquidez y crédito), así como de proponer a los Comités respectivos, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

(i) Definición de límites

La Subgerencia de Riesgos, propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez, de mercado y crédito; dichos límites han de ser autorizados en el comité que amerite y deben responder a la política aprobada por el Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes interbancarias, redacción de las políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados, que se revisan con periodicidad al menos anual.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(ii) Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

(f) Principales riesgos

(x) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es aquel que se genera cuando las reservas y disponibilidades de un fondo no son suficientes para honrar sus obligaciones en el momento en que ocurren, como consecuencia de descalce de plazos o de volumen entre los flujos por pagar y recibir.

Para la administración eficiente de este riesgo la Administradora implementó una Política de Liquidez que establece los siguientes lineamientos:

Las unidades que participan en el control y gestión del riesgo de liquidez de la Administradora son:

- Mesas de Inversión.
- Área de Riesgos Financieros Administradora.
- Comité de Inversiones.

(x.1) Responsabilidades:

Mesas de Inversión

- Mantener encuadrada la exposición de riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas, respetando las normas legales y reglas internas.
- Garantizar la solvencia de los fondos y carteras bajo su gestión.
- Incorporar dentro de la gestión las necesidades de liquidez de los fondos y carteras administradas.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Presentar un plan de acción y justificación, en caso en que cualquier límite sea alcanzado de manera activa o pasiva.

Área de Riesgos Financieros Administradora.

Proponer límites de exposición al riesgo de liquidez para cada fondo y cartera gestionada por la Administradora, así como revisar periódicamente si los límites vigentes son adecuados.

- Monitorear el encuadramiento de la exposición de riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas, respetando las normas legales, reglas internas y contratos de administración de carteras.
- Mensualmente, informar los rompimientos al Comité de Inversiones de la Administradora el riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas.
- Generar informes diarios de seguimiento del riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas;
- Hacer seguimiento a los incumplimientos y aprobar los planes de acción.
- Desarrollar y proponer modelos para el control del riesgo de liquidez.

Comité de Inversiones

- Analizar periódicamente los límites y exposiciones de liquidez de los fondos y/o carteras gestionadas por esta Administradora.

Directorio de la Administradora

- Tiene la facultad de solicitar la disminución de la exposición de riesgo de liquidez de un determinado fondo o cartera gestionada por esta Administradora.

(x.2) Reglas

Identificación

La gestión y control del riesgo de liquidez es realizado mediante la construcción de indicadores que permiten medir estadísticamente la liquidez de los activos que componen el Fondo y/o carteras administradas, en base al comportamiento histórico de los rescates y aportes, de manera a determinar el riesgo de liquidez del fondo y/o cartera en análisis.

Frecuencia

Diariamente, Área de Riesgos Financieros Administradora hace el análisis e informa, a través de email, a las Gerencias de Renta Fija, y a la Subgerencia Asset Allocation y Renta Variable, las medidas estadísticas de liquidez de los fondos y carteras administradas.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Medidas de control

Las métricas que son utilizadas para medir y controlar el riesgo de liquidez están contempladas en el Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez de la Administradora.

Activos de alta liquidez

Los activos de alta liquidez son aquellos que pueden ser liquidados en un día de negociación (días hábiles bancarios) normal considerando el promedio de negociación de los últimos tres meses del instrumento o vértice en cuestión y un factor de liquidez de 10% del mercado.

Como base para la determinación de los activos de alta liquidez susceptibles a ser adquiridos para las carteras del fondo, se descompuso a nivel agregado la cartera por clase de activo, se determinó que clase de activo cuenta con información estadística pública periódica y se estudiaron solo aquellas clases de activos en las cuales existía información estadística pública contenida en los sistemas de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bloomberg:

Activos Seleccionados: Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, Depósitos a Plazo emitidos por instituciones bancarias locales. Son considerados activos de alta liquidez aquella porción de la cartera que no supera el 30% del volumen promedio diario transado en ese instrumento por tranchas al vencimiento.

Para los activos seleccionados, se mantiene una base estadística periódicamente actualizada extraída directamente de las fuentes de información antes señaladas que permiten asegurar el cumplimiento de las condiciones de liquidez determinadas para cada clase de activo.

Las condiciones de liquidez que debe cumplir cada clase de activo, han sido consensuada con la Gerencia de Riesgo Financiero y Créditos de Itaú CorpBanca y se enmarca dentro de las políticas del Holding y en las buenas prácticas de mercado.

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de activos de alta liquidez para este Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Fecha	Valor activos de alta liquidez	Total activo	% Activos de alta liquidez
	MUS\$	MUS\$	
31-12-2021	6.782.725	6.782.725	100,00
31-12-2020	9.495.272	9.495.272	100,00

En el cuadro anterior se puede apreciar que el Fondo mantiene un 100,00% (100,00% en 2020) invertido en activos de alta liquidez dejando en evidencia la alta liquidez del Fondo y el adecuado cumplimiento de las políticas definidas por esta Administradora.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Días de Vencimiento	31-12-2021		31-12-2020	
	Monto M\$	%	Monto M\$	%
0 a 30	6.412.808	94,55%	9.060.310	95,42%
61 a 90	98.827	1,46%	29.986	0,32%
Caja	271.090	4,00%	404.977	4,27%
Total	6.782.725	100,00%	9.495.273	100,00%

(x.3) Tratamiento de Excepciones

Toda excepción a la política, deberá ser autorizada por la Subgerencia de Riesgos de la Administradora, quienes documentarán la excepción, solicitarán el plan de acción a la mesa de inversión, y finalmente efectuarán el control de implementación del plan de acción propuesto.

En el caso de las carteras bajo gestión, el contrato de administración podrá establecer entre otras materias un límite de riesgo de liquidez previamente acordado entre las partes que lo suscriben, en cuyo caso será este límite el que prime y el que se controlará periódicamente.

(x.i) Riesgo de crédito

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez.

Para la administración del riesgo de crédito la Administradora ha implementado una “Política de Riesgo de Crédito” que establece los siguientes lineamientos:

Las unidades que participan en el control y gestión del riesgo de Crédito de Itaú Administradora General de Fondos S.A. son:

- Gerencia de Renta Variable y Research.
- Subgerencia de Riesgos.
- Comité de Crédito.

(xi.1) Responsabilidades

Gerencia de Renta Variable y Research

- Elaborar un análisis detallado del riesgo de crédito de los emisores, grupos económicos y/u operaciones específicas, utilizando la escala de rating y la metodología propia.
- Presentar a los Comités competentes los resultados de los análisis, así como proponer límites de crédito.
- Monitorear el riesgo de crédito de emisores, grupos económicos y/u operaciones específicas que posean límites de crédito preestablecidos.
- Formalizar vía acta, los ratings y los límites de crédito establecidos por los comités competentes.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Comité de Crédito

- Aprueba los límites de crédito, el rating, el plazo de exposición y el porcentaje a tener (por Fondo y consolidado) de un emisor y/o de una operación específica.

Subgerencia de Riesgos

- Monitorear el encuadramiento de la exposición de riesgo de crédito de los Fondos y carteras administradas, respetando las Normas Legales y Reglas Internas.
- Hacer seguimiento de los posibles incumplimientos, informando a los Gerentes y Subgerentes de la Administradora sobre dichos incumplimientos y los planes de acción presentados por los Portfolio Managers para la regularización de los mismos.
- Generar informes diarios de seguimiento de las exposiciones de riesgo de crédito con las contrapartes informando a los Gerentes y Subgerentes de la Administradora de dichas exposiciones.
- Hacer seguimiento a solicitudes de excepción de líneas.

Directorio de la Administradora

Tiene la facultad de vetar o disminuir la exposición de riesgo de crédito a un determinado emisor, para la gestión de los fondos y Carteras Administradas.

(xi.2) Reglas

(xi.2.1) Líneas de Créditos para Instrumentos de Deuda Emitidos por Bancos, Instituciones Financieras y no Financieras.

Como parte de las políticas de riesgo de crédito, se siguen diferentes criterios de riesgo al momento de asignar los límites de inversión por emisor y por instrumento:

1. Línea de crédito aprobada para cada emisor.
2. Límite máximo de deuda de un emisor.
3. Límite máximo de exposición a un emisor por Fondo.

(xi.2.2) Línea de Crédito Aprobada para cada Emisor

La línea de crédito aprobada para cada emisor considera la suma de la exposición de todos los fondos de terceros y carteras administradas a un emisor en particular.

Para aprobar una línea, el Área de Research informa sobre el emisor y los riesgos de crédito asociados, al Comité de Crédito.

El siguiente cuadro ilustra la distribución por tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Distribución por tipo instrumento	2021		2020	
	Monto MUSS	%	Monto MUSS	%
Acciones de sociedades extranjeras	6.412.808	94,55	8.903.899	93,77
Caja*	271.090	4,00	404.977	4,27
American Depositary Receipts Emp. Extranjera	-	-	126.413	1,33
Pagarés descontables del Banco Central de Chile	-	-	29.998	0,32
Depósitos a plazo fijo con vencimiento a corto plazo	98.827	1,46	29.985	0,32
Derechos preferentes suscripción de acciones extranjeras	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total	6.782.725	100,00	9.495.272	100,00

*Concepto caja, engloba efectivo y activos de alta liquidez distintos a instrumentos financieros.

El siguiente cuadro ilustra los cinco principales emisores al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Principales cinco emisores	2021		Principales cinco emisores	2020	
	Monto MUSS	%		Monto MUSS	%
Rumo SA	772.285	11,39	Vale S.A.	821.383	8,65
AMBEV SA	609.547	8,99	Energisa SA	811.303	8,54
Vibra Energia SA	586.225	8,64	Suzano Papel e Celulose SA	674.792	7,11
Suzano Papel e Celulose SA	576.472	8,50	Petrobras Distribuidora SA	558.395	5,88
Cosan SA	465.177	6,86	Gerdau SA	539.283	5,68
Total	3.009.706	44,38	Total	3.405.156	35,86

El siguiente cuadro ilustra los principales países al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Distribución principales países	2021		Distribución principales países	2020	
	Monto MS	%		Monto MS	%
Brazil	6.143.728	90,58	Brazil	8.287.004	87,28
United States	289.717	4,27	United States	474.404	5,00
Chile	187.864	2,77	Otros	733.864	7,72
Total	6.621.309	97,62	Total	9.495.272	100,00

(xi.3) Política de Endeudamiento

Para dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°365 y N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, la Administradora establece a través de la Política de Endeudamiento que controlará la exposición a endeudamiento de sus fondos individualmente, considerando:

- La suma de todos los pasivos exigibles de corto plazo, que son resultado de la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retro-compra o líneas de crédito financieras y/o bancarias, ya sea para el pago de rescate de cuotas o para inversión.
- Las operaciones de compra de instrumentos cuyo plazo de liquidación supere los 5 días desde la fecha

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

de dicha negociación.

- La suma del resultado financiero respecto a las operaciones de derivados OTC (forwards, swaps, etc.) contabilizado a la fecha de análisis.
- Los márgenes depositados como garantía de las operaciones de derivados en bolsa (futuros, opciones, etc.).

El límite de endeudamiento deberá establecerse en el Reglamento Interno del Fondo, así como en el IPS (definición de producto) del mismo.

Tratamiento de Excepciones:

Toda excepción a esta política, deberá ser autorizada por la Subgerencia de Compliance y/o Subgerencia de Riesgos de la Administradora, esta última documentará la excepción, solicitará el plan de acción a la Gerencia de Renta Fija, y finalmente efectuará el control de implementación del plan de acción propuesto.

(xii) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Se genera mediante la variación de los precios y las tasas de interés de los instrumentos financieros a través de sus negociaciones en el mercado primario y secundario de interés, acciones, valores, divisas, commodities, instrumentos públicos y privados, etc., considerando también los cambios en correlación entre ellos y su volatilidad.

La Administradora para la gestión de estos riesgos ha implementado una “Política de Riesgo de Mercado” aprobada por el Directorio que cubre todos los fondos gestionados.

Las unidades que participan en el control y gestión del riesgo de Mercado de Itaú Administradora General de Fondos S.A. son:

- Mesas de Inversión.
- Subgerencia de Riesgos.
- Comité de Inversiones.

(xii.1) Responsabilidades

Mesas de Inversión

- Mantener encuadrada la exposición de riesgo de mercado de los Fondos y carteras administradas, respetando las normas legales, reglas internas y contratos de administración de carteras.
- Presentar un plan de acción y justificación, en caso en que cualquier límite sea alcanzado de manera activa o pasiva.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Subgerencia de Riesgos:

- Garantizar la observancia de la Gobernancia de la Política de Riesgo de Mercado en la Administradora.
- Proponer límites de exposición al riesgo de mercado para cada Fondo y cartera gestionada por la Administradora, así como revisar periódicamente si los límites vigentes son adecuados.
- Monitorear el encuadramiento de la exposición de riesgo de mercado de los Fondos y carteras administradas, respetando las normas legales, reglas internas y contratos de administración de carteras.
- Generar informes diarios de seguimiento del riesgo de mercado de los Fondos y carteras administradas, estos informes deben ser enviados para las mesas de inversión.
- Hacer seguimiento a los incumplimientos y aprobar los planes de acción propuestos.
- Desarrollar y proponer modelos para el control de riesgos de mercado.

Comité de Inversiones:

- Analizar periódicamente los límites y exposiciones de riesgo de mercado de los fondos y/o carteras gestionadas por esta Administradora.

Directorio de la Administradora:

Tiene la facultad de solicitar la disminución de la exposición de riesgo de mercado de un determinado Fondo o cartera gestionada por esta Administradora.

(xii.2) Reglas

El proceso de supervisión del riesgo de mercado debe ser capaz de identificar las operaciones diarias y cuantificar los riesgos de las carteras y Fondos por factores de riesgo, para apoyar la gestión de negocios adecuadamente. Las metodologías de riesgo de mercado se describen en la Política de Riesgo de Mercado que es revisada cuando lo amerite. Dicha política debe ser solicitada a la Subgerencia de Riesgos.

(xii.3) Frecuencia

La frecuencia de los informes del análisis de riesgo de mercado es diaria, en el que los informes de riesgo de mercado se generan para los responsables de áreas de decisión en la Administradora. La Subgerencia de Riesgos es responsable de la claridad, precisión y puntualidad en el envío de información sobre el control de riesgo de mercado. Se revisan de forma periódica, la concentración de exposición al riesgo de la cartera de acuerdo a la legislación vigente, IPS y Contratos de Administración de Carteras.

(xii.4) Medidas de Control

Las métricas de análisis que son utilizadas para medir y controlar el riesgo de mercado están reflejadas en el Manual de Gestión de Riesgo Mercado de la Administradora.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(xii.5) Tratamiento de Excepciones:

Toda excepción a la política, deberá ser autorizada por la Subgerencia de Riesgos de la Administradora, quien documentará la excepción, solicitará el plan de acción a la Gerencia de Inversiones, Gerencia de Renta Variable y/o a la Gerencia Responsable por la gestión del Fondo(s) o cartera(s) administrada(s), y finalmente efectuará el control de implementación del plan de acción propuesto.

En el caso de las carteras administradas bajo gestión, el Contrato de Administración podrá establecer entre otras materias límites de riesgo de mercado previamente acordado entre las partes que lo suscriben, en cuyo caso será este límite el que prime y el que se controlará periódicamente.

(xiii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo cambiario surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas a la utilizada por el Fondo para calcular su valor cuota, fluctúan debido a variaciones en los tipos de cambio.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, tanto monetarios como no monetarios que son denominados en moneda distinta al peso chileno.

2021	Moneda presentación	Pesos chilenos	Dólar americano	Otras monedas	Total
Activos monetarios	M\$	6.528.967	20.639	233.119	6.782.725
Activos no monetarios	M\$	-	-	-	-
Total		6.528.967	20.639	233.119	6.782.725
Pasivos monetarios	M\$	54.329	-	134.115	188.444
Pasivos no monetarios	M\$	-	-	-	-
Total		54.329	-	134.115	188.444

2020	Moneda presentación	Pesos chilenos	Dólar americano	Otras monedas	Total
Activos monetarios	M\$	81.539	777.872	8.635.861	9.495.272
Activos no monetarios	M\$	-	-	-	-
Total		81.539	777.872	8.635.861	9.495.272
Pasivos monetarios	M\$	60.630	32.317	91.097	184.044
Pasivos no monetarios	M\$	-	-	-	-
Total		60.630	32.317	91.097	184.044

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos y pasivos monetarios del Fondo a las variaciones en los movimientos cambiarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020. El análisis se basa en los supuestos en cuanto a que tipo de cambio relevante aumente o disminuya un 5% respecto del peso chileno, manteniéndose constante todas las demás variables. Esto representa la mejor estimación de la administración de un cambio razonable posible en los tipos de cambio, teniendo en cuenta la volatilidad histórica de esas tasas.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

USD/CLP	EUR/USD	USD/BRL	USD/MXN	USD/PEN	USD/COP	BRL/CLP	EUR/CLP	MXN/CLP	PEN/CLP	COP/CLP
844,69	1,1324	5,58	20,52	3,99	4.006,59	151,42	956,48	41,17	211,82	0,21
886,92	1,19	5,86	21,54	4,19	4.206,92	158,99	1.004,31	43,23	222,42	0,22
802,46	1,08	5,30	19,49	3,79	3.806,26	143,85	908,66	39,11	201,23	0,20

2021

Escenario %	Efecto T/C %	Efecto T/C MS
5,00%	0,05	333.328
-5,00%	(0,05)	(333.328)

2020

Escenario %	Efecto T/C %	Efecto T/C MS
5,00%	0,00	38.894
-5,00%	(0,00)	(38.894)

(xiii.1) Estimación del Valor Razonable y Criterios de Valorización

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Administradora ha definido como un objetivo fundamental la salvaguarda de los principios de independencia, integridad, unidad y homogeneidad en la obtención y utilización de las variables de mercado necesarias para la correcta valoración de las operaciones y posiciones gestionadas, que consecuentemente, determinan los riesgos asumidos y los resultados obtenidos, por consiguiente, la tasa de mercado utilizada para realizar la valorización de los instrumentos de deuda nacional que componen la cartera del Fondo será aquella proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización indicado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Dicho modelo considera, entre otros, los siguientes elementos principales:

- El modelo entrega diariamente tasas de valorización para instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano y largo plazo que se transen en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística diaria de precios y montos, y que sea representativo del mercado nacional.
- Si en el día de la valorización, existen “transacciones válidas” para un título en el mercado definido por el modelo, la tasa entregada por este para valorizar dicho instrumento corresponde a la tasa promedio ponderada por monto de dichas transacciones.
- En caso de no existir “transacciones válidas” para un instrumento el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las “transacciones válidas” de ese mismo día

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

correspondientes a otros instrumentos que pertenezcan a la misma “categoría” que el título en cuestión, según esta sea definida por el modelo.

- En el evento que en el día de la valorización no existan “transacciones válidas” de un determinado título, o de algún instrumento perteneciente a su misma “categoría”, el modelo estima una tasa para valorizar ese instrumento.

(xiv) Riesgo de Capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Adicionalmente, la Administradora posee los controles necesarios de tal manera de cumplir con el Artículo N°5 de la Ley N°20.712, la cual exige tener un patrimonio mínimo o activos netos de UF10.000 y 50 aportantes, en caso de existir un inversionista institucional este número mínimo no es considerado.

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Eventualmente el Fondo podría mantener instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad las creó.

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efectos en resultados es el siguiente:

(a) Activos

	2021	2020
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	6.412.808	9.030.312
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	98.827	59.984
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
	<u>6.511.635</u>	<u>9.090.296</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6.511.635	9.090.296
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6.511.635	9.090.296

(b) Efectos en resultados

	2021	2020
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	-	-
Resultados realizados	(398.842)	(901.789)
Resultados no realizados	382.518	(9.245.125)
	<u>(16.324)</u>	<u>(10.146.914)</u>
Total ganancias (pérdidas)	(16.324)	(10.146.914)
Total ganancias (pérdidas) netas	(16.324)	(10.146.914)

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(c) Composición de la cartera

Instrumento	2021				2020			
	Nacional	Extranjero	Total	Activos netos	Nacional	Extranjero	Total	Activos netos
	MS	MS	MS	%	MS	MS	MS	%
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	6.412.808	6.412.808	97,2480%	-	9.030.312	9.030.312	96,9830%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	6.412.808	6.412.808	97,2480%	-	9.030.312	9.030.312	96,9830%
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	29.986	-	29.986	0,3220%
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagaré de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	98.827	-	98.827	1,4987%	29.998	-	29.998	0,3222%
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	98.827	-	98.827	1,4987%	59.984	-	59.984	0,6442%
Total	98.827	6.412.808	6.511.635	98,7467%	59.984	9.030.312	9.090.296	97,6273%

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 (Medición del Valor Razonable) establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel I) y la menor prioridad a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel III). La jerarquía para los instrumentos financieros medidos a valor razonable del Fondo son las siguientes:

- Inversiones financieras - Nivel I.

El Fondo no mantiene inversiones financieras que se valoricen en precios de Nivel II o Nivel III.

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2021	2020
	MS	MS
Saldo de inicio al 1 de enero	9.090.296	28.411.981
Intereses y reajustes	198	15.284
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(18.927)	(10.146.914)
Compras	46.893.914	102.116.528
Ventas	(49.453.648)	(111.291.299)
Otros movimientos	(198)	(15.284)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>6.511.635</u>	<u>9.090.296</u>

(8) **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, entregados en garantía**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

(9) **Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(10) Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	2021	2020
	MS	MS
Por venta de instrumentos financieros	<u>161.416</u>	<u>114.991</u>
Subtotal	<u>161.416</u>	<u>114.991</u>
Menos:		
(-) Provisiones por riesgo de crédito	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>161.416</u>	<u>114.991</u>

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días).

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	2021	2020
	MS	MS
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	<u>161.416</u>	<u>114.991</u>
Total	<u>161.416</u>	<u>114.991</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen provisiones constituidas por las cuentas por cobrar ya que estas no presentan deterioro en el valor de recuperación.

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, detalle de las cuentas por pagar a intermediarios es el siguiente:

	2021	2020
	MS	MS
Por compra de instrumentos financieros	<u>134.115</u>	<u>123.413</u>
Total	<u>134.115</u>	<u>123.413</u>

(11) Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	2021	2020
	MS	MS
Gastos por pagar	19.690	11.825
Total	19.690	11.825

(12) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(13) Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

(14) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	2021	2020
	MS	MS
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	198	15.284
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	198	15.284

(15) Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2021	2020
	MS	MS
Efectivo en bancos	109.674	289.985
Total	109.674	289.985

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
	MS	MS
Pesos chilenos	17.840	21.554
Dólares estadounidenses	20.131	11.870
Otras monedas	71.702	256.561
Total	109.674	289.985

(16) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series F1, F2, F3, F4, F5, APV, IT, y S (según se detalle en Nota 2), las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. El Fondo será valorizado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se representarán por cuotas expresadas en pesos de Chile. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuotas en circulación de la Serie y valor cuota se indican a continuación:

2021			2020		
Serie	Cuota en circulación	Valor cuota \$	Serie	Cuota en circulación	Valor cuota \$
APV	247.931,0139	926,4806	APV	340.260,4179	935,7649
F1	3.731.709,1594	658,6100	F1	4.644.477,8985	686,9123
F2	1.409.371,5483	1.082,7616	F2	2.107.344,1343	1.116,9340
F3	205.545,3843	794,9876	F3	821.335,3273	815,4981
F4	2.417,5919	1.173,3966	F4	25.122,2875	1.197,6666
F5	1.961.630,3728	1.128,9490	F5	2.404.917,6205	1.143,0025
IT	-	1.071,8090	IT	-	1.071,8090
S	-	1.000,0000	S	-	1.000,0000

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a \$1.000 para todas las series.

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Las principales características propias de las series establecidas según su Reglamento Interno, se muestran en el siguiente cuadro:

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor Cuota Inicial	Otra característica relevante
F1	Tener domicilio o residencia en	\$ 1.000	No tiene.
F2	i) Tener domicilio o residencia en Chile. ii) Aportes efectuados en un mismo día en cuotas de la Serie F2 de uno o más de cualquiera de los Fondos administrados por la Sociedad Administradora que sumados alcancen un monto igual o superior a: \$ 50.000.000.	\$ 1.000	El requisito de ingreso de esta serie no aplicará para nuevos aportes que se efectúen en ella por participes que mantengan aportes en cuotas de la Serie F2 de cualquier Fondo mutuo gestionado por esta sociedad administradora y aun cuando los saldos totales fueren inferiores a \$50.000.000
F3	i) Tener domicilio o residencia en Chile. ii) Aportes efectuados en un mismo día en cuotas de la Serie F3 de uno o más de cualquiera de los Fondos administrados por la Sociedad Administradora que sumados alcancen un monto igual o superior a: \$ 200.000.000	\$ 1.000	El requisito de ingreso de esta serie no aplicará para nuevos aportes que se efectúen en ella por participes que mantengan aportes en cuotas de la Serie F3 de cualquier Fondo mutuo gestionado por esta Sociedad Administradora y aun cuando los saldos totales fueren inferiores a \$200.000.000.
F4	i) Tener domicilio o residencia en Chile. ii) Aportes efectuados en un mismo día en cuotas de la Serie F4 de uno o más de cualquiera de los Fondos administrados por la Sociedad Administradora que sumados alcancen un monto igual o superior a: \$ 500.000.000.	\$ 1.000	El requisito de ingreso de esta serie no aplicará para nuevos aportes que se efectúen en ella por participes que mantengan aportes en cuotas de la Serie F4 de cualquier Fondo mutuo gestionado por esta Sociedad Administradora y aun cuando los saldos totales fueren inferiores a \$500.000.000.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

F5	i) Tener domicilio o residencia en Chile. ii) Aportes efectuados en un mismo día en cuotas de la Serie F5 de uno o más de cualquiera de los Fondos administrados por la Sociedad Administradora que sumados alcancen un monto igual o superior a: \$ 1.000.000.000.	\$ 1.000	El requisito de ingreso de esta serie no aplicará para nuevos aportes que se efectúen en ella por partícipes que mantengan aportes en cuotas de la Serie F5 de cualquier Fondo mutuo gestionado por esta sociedad administradora y aun cuando los saldos totales fueren inferiores a \$1.000.000.000.
APV	i) Tener domicilio o residencia en Chile.	\$ 1.000	Las cuotas de esta serie serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de planes de ahorro previsional voluntario
IT	Aportes efectuados por otros Fondos y Carteras Individuales administrados por la Sociedad Administradora o Empresas Relacionadas	\$ 1.000	Corresponden a aportes efectuados por otros Fondos y Carteras Individuales administradas por la Sociedad Administradora o Empresas Relacionadas
S	Aportes efectuados por Compañías de Seguros de Vida y Administradoras de Fondos de Pensiones por cuenta de los Fondos de Pensiones en un mismo día en cuotas de la Serie S de uno o más de cualquiera de los Fondos administrados por la Sociedad Administradora que sumados alcancen un monto igual o superior a: \$ 1.000.000.000.	\$ 1.000	Corresponden a aquellos aportes efectuados por Compañías de Seguros de Vida fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones por cuenta de los Fondos de Pensiones fiscalizados por la Superintendencia de Fondos de Pensiones. El requisito de ingreso de esta serie no aplicará para nuevos aportes que se efectúen en ella por partícipes que mantengan aportes en cuotas de la Serie S de cualquier Fondo mutuo gestionado por esta sociedad administradora y aun cuando los saldos totales fueren inferiores a \$1.000.000.000.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas principalmente en acciones de sociedades o corporaciones anónimas abiertas brasileñas y que presenten un potencial de apreciación en el precio de sus acciones.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto por Serie se detalla a continuación:

2021								
Serie APV	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie IT	Serie S	Total
MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
229.703	2.457.741	1.526.012	163.407	2.837	2.214.581	-	-	6.594.281

2020								
Serie APV	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie IT	Serie S	Total
MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
318.403	3.190.349	2.353.763	669.797	30.088	2.748.828	-	-	9.311.228

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron las siguientes:

2021	Serie APV	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie IT	Serie S	Totales
Saldo de inicio al 1 de enero	340.260,4179	4.644.477,8985	2.107.344,1343	821.335,3273	25.122,2875	2.404.917,6205	-	-	10.343.457,6860
Cuotas suscritas	48.943,8759	6.102.705,8423	649.324,1283	42.367,8658	1.648,4289	45.115,9488	-	-	6.890.106,0900
Cuotas rescatadas	(141.273,2799)	(7.015.474,5814)	(1.347.296,7143)	(658.157,8088)	(24.353,1245)	(488.403,1965)	-	-	(9.674.958,7054)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	247.931,0139	3.731.709,1594	1.409.371,5483	205.545,3843	2.417,5919	1.961.630,3728	-	-	7.558.605,0706

2020	Serie APV	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie IT	Serie S	Totales
Saldo de inicio al 1 de enero	162.997,6158	4.623.644,4834	1.715.267,1988	1.568.955,8365	2.375.881,0884	4.877.108,9654	3.394.616,7514	-	18.718.471,9397
Cuotas suscritas	182.099,3977	6.954.735,1430	2.627.433,1862	2.363.175,7650	784.764,1893	1.431.912,3945	-	-	14.344.120,0757
Cuotas rescatadas	(4.836,5956)	(6.933.901,7279)	(2.235.356,2507)	(3.110.796,2742)	(3.135.522,9902)	(3.904.103,7394)	(3.394.616,7514)	-	(22.719.134,3294)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	340.260,4179	4.644.477,8985	2.107.344,1343	821.335,3273	25.122,2875	2.404.917,6205	-	-	10.343.457,6860

(17) Distribución de beneficios a los partícipes

Durante el año 2021 y 2020, el Fondo no presenta distribución de beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(18) Rentabilidad del Fondo

Durante el año 2021 y 2020, el detalle de la rentabilidad del Fondo es el siguiente:

(a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal obtenida por las series de cuotas es la siguiente:

2021 Mes	Rentabilidad mensual							
	Serie APV	Serie F1	Serie F3	Serie F4	Serie F2	Serie F5	Serie IT	Serie S
	%	%	%	%	%	%	%	%
Enero	(3,5658)	(3,8283)	(3,6927)	(3,6518)	(3,7384)	(3,5854)	-	-
Febrero	(4,8661)	(5,1001)	(4,9792)	(4,9427)	(5,0200)	(4,8836)	-	-
Marzo	1,4666	1,1903	1,3331	1,3762	1,2850	1,4460	-	-
Abril	5,6115	5,3332	5,4770	5,5204	5,4285	5,5907	-	-
Mayo	13,2223	12,9140	13,0734	13,1212	13,0196	13,1992	-	-
Junio	5,0776	4,8007	4,9437	4,9871	4,8955	5,0568	-	-
Julio	(2,6595)	(2,9246)	(2,7876)	(2,7464)	(2,8338)	(2,6793)	-	-
Agosto	0,1019	(0,1706)	(0,0297)	0,0128	(0,0773)	0,0815	-	-
Septiembre	(6,2271)	(6,4742)	(6,3465)	(6,3080)	(6,3896)	(6,2456)	-	-
Octubre	(10,9630)	(11,2055)	(11,0802)	(11,0424)	(11,1225)	(10,9812)	-	-
Noviembre	1,5021	1,2345	1,3728	1,4146	1,3261	1,4820	-	-
Diciembre	2,5105	2,2314	2,3756	2,4190	2,3269	2,4895	-	-

Tipo de Series	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
Serie F1	(4,1202)	(37,6288)	(7,1398)
Serie APV	(0,9922)	(33,6514)	1,6887
Serie F3	(2,5151)	(35,2205)	(1,1126)
Serie F4	(2,0264)	(34,5697)	0,3815
Serie F2	(3,0595)	(36,0988)	(3,4240)
Serie F5	(1,2295)	(33,5006)	2,8516
Serie IT	-	(41,6001)	(8,5943)
Serie S	-	-	-

2020 Mes	Rentabilidad mensual							
	Serie APV	Serie F1	Serie F3	Serie F4	Serie F2	Serie F5	Serie IT	Serie S
	%	%	%	%	%	%	%	%
Enero	0,1402	(0,1055)	0,1063	0,1487	0,0216	0,2175	0,3185	-
Febrero	(12,4011)	(12,6022)	(12,4289)	(12,3942)	(12,4982)	(12,3379)	(12,2552)	-
Marzo	(40,2917)	(40,4382)	(40,3119)	(40,2867)	(40,3625)	(40,2457)	(40,1854)	-
Abril	4,2664	4,0188	4,2322	4,2749	4,1468	4,3442	4,4460	-
Mayo	2,0471	1,7968	2,0126	2,0558	1,9262	2,1258	2,2288	-
Junio	9,8588	9,5979	9,8227	9,8678	9,7328	9,9408	10,0481	-
Julio	3,5033	3,2706	3,4682	3,5121	3,3918	3,5831	3,6875	-
Agosto	(3,1966)	(3,4230)	(3,2872)	(3,2466)	(3,3330)	(3,1798)	(3,0821)	-
Septiembre	(6,0125)	(6,2595)	(6,1318)	(6,0933)	(6,1749)	(6,0309)	(5,9392)	-
Octubre	(3,1979)	(3,4608)	(3,3249)	(3,2839)	(3,3707)	(3,2176)	(3,1200)	-
Noviembre	17,4133	17,1048	17,2642	17,3123	17,2104	17,3902	3,0818	-
Diciembre	2,2642	1,9865	2,1300	2,1732	2,0816	2,2434	-	-

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Tipo de Series	Rentabilidad acumulada		
	Último	Últimos	Últimos
	año	dos años	tres años
	%	%	%
Serie F1	(34,9485)	(3,1494)	6,4641
Serie APV	(32,9865)	2,7077	16,2251
Serie F3	(33,5492)	1,4387	14,3861
Serie F4	(33,2164)	2,4577	16,0582
Serie F2	(34,0821)	(0,3761)	11,1681
Serie F5	(32,6728)	4,1319	18,9139
Serie IT	(41,6001)	(8,5943)	5,6307
Serie S	-	-	-

(b) Rentabilidad real

La rentabilidad real de la serie APV al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

2021

Mes	Rentabilidad mensual	Rentabilidad Acumulada			
	Serie APV %	Tipo de Series	Ultimo año %	Ultimos %	Ultimos %
Enero	(3,7426)	APV	(7,1304)	(39,3927)	(9,5524)
Febrero	(5,3977)				
Marzo	1,0959				
Abril	5,2557				
Mayo	12,7668				
Junio	4,7360				
Julio	(2,8159)				
Agosto	(0,4914)				
Septiembre	(6,7049)				
Octubre	(11,8193)				
Noviembre	0,2408				
Diciembre	1,7532				

2020

Mes	Rentabilidad mensual	Rentabilidad Acumulada			
	Serie APV %	Tipo de Series	Ultimo año %	Ultimos %	Ultimos %
Enero	0,0402	APV	(34,7394)	(2,6080)	7,1407
Febrero	(12,7871)				
Marzo	(40,5711)				
Abril	3,9274				
Mayo	1,9555				
Junio	9,9358				
Julio	3,6079				
Agosto	(3,2371)				
Septiembre	(6,1054)				
Octubre	(3,6369)				
Noviembre	16,6386				
Diciembre	2,1229				

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(19) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Itaú Administradora General de Fondos S.A. (la Administradora”), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando las siguientes tasas anuales:

Serie	Remuneraciones	Gastos de cargo del Fondo
F1	Hasta 4,80% Anual IVA incluido.	
F2	Hasta 3,50% Anual IVA incluido.	
F3	Hasta 2,50% Anual IVA incluido.	Hasta un 1,50% anual
F4	Hasta 2,00% Anual IVA incluido.	sobre F2, hasta un
F5	Hasta 1,19% Anual IVA incluido.	3,5% anual (IVA
APV	Hasta 0,95% Anual Exenta de IVA.	Incluido) no aplica al
IT	Hasta 0,00% Anual IVA incluido.	patrimonio del Fondo
S	Hasta 1,19% Anual IVA incluido.	

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$231.719 (M\$ 323.918 al 2020), adeudándose M\$16.028, (M\$21.676 al 31 de diciembre de 2020) por remuneración por pagar a Itaú Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen las siguientes cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2021

Serie F1	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,0125	-	468,3588	-	468,3588	308

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F2	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F3	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F4	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F5	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
APV	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie IT	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie S	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

2020

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F1	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F2	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	0,5929	1.941,0262	1.941,6191	-	-
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F3	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	64.102,6893	64.102,6893	-	-
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F4	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F5	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
APV	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie IT	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie S	%					
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

(20) Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta otros gastos de operación.

(21) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los valores en custodia mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009, o la que modifique o reemplace, es el siguiente:

2021	CUSTODIA DE VALORES						
	Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
		Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
MS	MS		MS				
Empresas de Depósito de Valores- Custodia Encargada por la Administradora	98.827	100,0000	1,4570	6.412.808	100,0000	94,5462	
Empresas de Depósito de Valores- Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-	
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-	
Total cartera de inversiones en custodia	98.827	100,0000	1,4570	6.412.808	100,0000	94,5462	

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2020	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	MS			MS		
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por la Administradora	59.984	100,0000	0,6317	9.030.312	100,0000	95,1032
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	59.984	100,0000	0,6317	9.030.312	100,0000	95,1032

(22) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no presenta excesos de inversión.

(23) Garantía constituida por la Administradora en beneficio del Fondo (Artículos N°. 12 y 13, Ley Única de Fondos N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

Naturaleza	N° Boleta	Emisor	Representante de los Beneficios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta de Garantía	55193	Itaú Corpbanca	Itaú Corpbanca	10.000	10/01/2021 - 10/01/2022

(24) Garantía fondos mutuos estructurados garantizados

El Fondo ha sido identificado como un Fondo Tipo 5, por tanto, de conformidad a lo establecido en el Título IV de la Circular N°1.790 de 2006, esta revelación no es aplicable.

(25) Inversión sin valorización

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta inversiones sin valor que informar.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(26) Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado operaciones de compra con retroventa.

(27) Información estadística

A continuación, se presenta la información estadística del Fondo por series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

2021

Serie APV

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes
			MS	MS	
			MS	MS	
Enero	902,3977	8.954.041		257	42
Febrero	858,4861	8.416.847		488	42
Marzo	871,0769	8.079.450		730	42
Abril	919,9571	8.350.736		969	44
Mayo	1.041,5966	9.590.781		1.252	56
Junio	1.094,4842	11.350.147		1.535	63
Julio	1.065,3766	9.386.391		1.827	64
Agosto	1.066,4624	8.630.948		2.081	61
Septiembre	1.000,0525	8.078.681		2.317	61
Octubre	890,4163	7.057.434		2.544	59
Noviembre	903,7910	6.934.971		2.747	58
Diciembre	926,4806	6.782.725		2.954	56

Serie F1

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes
			MS	MS	
			MS	MS	
Enero	660,6151	8.954.041		10.854	588
Febrero	626,9230	8.416.847		20.106	568
Marzo	634,3855	8.079.450		29.336	551
Abril	668,2183	8.350.736		38.224	545
Mayo	754,5119	9.590.781		48.993	704
Junio	790,7336	11.350.147		63.211	828
Julio	767,6082	9.386.391		78.033	758
Agosto	766,2984	8.630.948		90.665	675
Septiembre	716,6866	8.078.681		101.935	628
Octubre	636,3784	7.057.434		112.507	572
Noviembre	644,2348	6.934.971		121.838	543
Diciembre	658,6100	6.782.725		130.892	518

Serie F2

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes
			MS	MS	
			MS	MS	
Enero	1.075,1780	8.954.041		5.851	39
Febrero	1.021,2043	8.416.847		11.056	39
Marzo	1.034,3264	8.079.450		16.194	38
Abril	1.090,4747	8.350.736		21.128	37
Mayo	1.232,4496	9.590.781		26.159	34
Junio	1.292,7838	11.350.147		31.370	36
Julio	1.256,1494	9.386.391		36.951	34
Agosto	1.255,1783	8.630.948		41.996	32
Septiembre	1.174,9775	8.078.681		46.368	31
Octubre	1.044,2911	7.057.434		50.439	31
Noviembre	1.058,1398	6.934.971		54.343	30
Diciembre	1.082,7616	6.782.725		58.437	30

Serie F3

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes
			MS	MS	
			MS	MS	
Enero	785,3846	8.954.041		1.417	10
Febrero	746,2790	8.416.847		2.672	9
Marzo	756,2280	8.079.450		3.480	9
Abril	797,6468	8.350.736		4.233	8
Mayo	901,9260	9.590.781		4.932	8
Junio	946,5149	11.350.147		5.649	7
Julio	920,1301	9.386.391		6.214	6
Agosto	919,8564	8.630.948		6.758	6
Septiembre	861,4777	8.078.681		7.264	6
Octubre	766,0243	7.057.434		7.752	7
Noviembre	776,5403	6.934.971		8.204	7
Diciembre	794,9876	6.782.725		8.619	5

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Serie F4

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes
			MS	MS	
Enero	1.153,9308	8.954.041		51	2
Febrero	1.096,8954	8.416.847		97	2
Marzo	1.111,9910	8.079.450		144	2
Abril	1.173,3770	8.350.736		191	2
Mayo	1.327,3376	9.590.781		212	1
Junio	1.393,5330	11.350.147		213	1
Julio	1.355,2606	9.386.391		215	1
Agosto	1.355,4335	8.630.948		221	1
Septiembre	1.269,9327	8.078.681		226	1
Octubre	1.129,7014	7.057.434		231	1
Noviembre	1.145,6822	6.934.971		236	1
Diciembre	1.173,3966	6.782.725		241	1

Serie F5

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes
			MS	MS	
Enero	1.102,0210	8.954.041		2.714	6
Febrero	1.048,2025	8.416.847		5.169	6
Marzo	1.063,3590	8.079.450		7.711	6
Abril	1.122,8080	8.350.736		10.208	6
Mayo	1.271,0097	9.590.781		13.076	6
Junio	1.335,2823	11.350.147		15.912	5
Julio	1.299,5060	9.386.391		18.665	5
Agosto	1.300,5654	8.630.948		21.298	5
Septiembre	1.219,3373	8.078.681		23.762	5
Octubre	1.085,4397	7.057.434		26.134	5
Noviembre	1.101,5260	6.934.971		28.323	5
Diciembre	1.128,9490	6.782.725		30.576	5

Serie IT

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes
			MS	MS	
Enero	1.071,8090	8.954.041		-	-
Febrero	1.071,8090	8.416.847		-	-
Marzo	1.071,8090	8.079.450		-	-
Abril	1.071,8090	8.350.736		-	-
Mayo	1.071,8090	9.590.781		-	-
Junio	1.071,8090	11.350.147		-	-
Julio	1.071,8090	9.386.391		-	-
Agosto	1.071,8090	8.630.948		-	-
Septiembre	1.071,8090	8.078.681		-	-
Octubre	1.071,8090	7.057.434		-	-
Noviembre	1.071,8090	6.934.971		-	-
Diciembre	1.071,8090	6.782.725		-	-

Serie S

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes
			MS	MS	
Enero	1.000,0000	8.954.041		-	-
Febrero	1.000,0000	8.416.847		-	-
Marzo	1.000,0000	8.079.450		-	-
Abril	1.000,0000	8.350.736		-	-
Mayo	1.000,0000	9.590.781		-	-
Junio	1.000,0000	11.350.147		-	-
Julio	1.000,0000	9.386.391		-	-
Agosto	1.000,0000	8.630.948		-	-
Septiembre	1.000,0000	8.078.681		-	-
Octubre	1.000,0000	7.057.434		-	-
Noviembre	1.000,0000	6.934.971		-	-
Diciembre	1.000,0000	6.782.725		-	-

2020

Serie APV

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes
			M\$	M\$	
Enero	1.398,3403	34.578.075		415	31
Febrero	1.224,9305	37.364.228		811	31
Marzo	731,3849	13.363.153		1.106	32
Abril	762,5886	14.090.883		1.349	32
Mayo	778,1996	13.254.342		1.587	32
Junio	854,9208	13.194.432		1.868	33
Julio	884,8709	14.758.447		2.167	33
Agosto	856,5855	14.005.378		2.366	38
Septiembre	805,0836	12.598.226		2.498	38
Octubre	779,3378	11.841.298		2.711	38
Noviembre	915,0463	9.761.812		2.934	38
Diciembre	935,7649	9.495.272		3.183	42

Serie FI

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes
			M\$	M\$	
Enero	1.054,8378	34.578.075		25.380	760
Febrero	921,9050	37.364.228		47.079	632
Marzo	549,1029	13.363.153		58.731	508
Abril	571,1704	14.090.883		67.447	522
Mayo	581,4332	13.254.342		76.001	517
Junio	637,2388	13.194.432		86.661	579
Julio	658,0806	14.758.447		98.626	605
Agosto	635,5543	14.005.378		109.466	614
Septiembre	595,7720	12.598.226		119.909	599
Octubre	575,1538	11.841.298		129.594	588
Noviembre	673,5326	9.761.812		139.206	585
Diciembre	686,9123	9.495.272		150.066	600

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Serie F2

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada	
			Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
	M\$	M\$	M\$	
Enero	1.694,7969	34.578.075	10.436	44
Febrero	1.482,9770	37.364.228	19.808	40
Marzo	884,4108	13.363.153	25.084	34
Abril	921,0853	14.090.883	29.929	39
Mayo	938,8273	13.254.342	35.025	38
Junio	1.030,2012	13.194.432	40.947	39
Julio	1.065,1432	14.758.447	47.243	42
Agosto	1.029,6421	14.005.378	53.481	45
Septiembre	966,0631	12.598.226	59.435	41
Octubre	933,4996	11.841.298	64.789	40
Noviembre	1.094,1583	9.761.812	69.920	38
Diciembre	1.116,9340	9.495.272	75.851	40

Serie F3

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada	
			Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
	M\$	M\$	M\$	
Enero	1.228,5249	34.578.075	5.339	14
Febrero	1.075,8328	37.364.228	9.986	11
Marzo	642,1437	13.363.153	11.025	10
Abril	669,3202	14.090.883	11.712	8
Mayo	682,7908	13.254.342	12.378	8
Junio	749,8596	13.194.432	13.790	9
Julio	775,8664	14.758.447	15.889	9
Agosto	750,3624	14.005.378	18.071	10
Septiembre	704,3517	12.598.226	20.178	11
Octubre	680,9327	11.841.298	22.279	10
Noviembre	798,4900	9.761.812	24.326	10
Diciembre	815,4981	9.495.272	26.134	10

Serie F4

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada	
			Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
	M\$	M\$	M\$	
Enero	1.796,0198	34.578.075	7.132	5
Febrero	1.573,4178	37.364.228	13.052	2
Marzo	939,5403	13.363.153	14.021	2
Abril	979,7047	14.090.883	14.782	2
Mayo	999,8456	13.254.342	15.526	2
Junio	1.098,5082	13.194.432	16.136	2
Julio	1.137,0884	14.758.447	16.593	1
Agosto	1.100,1712	14.005.378	16.595	1
Septiembre	1.033,1341	12.598.226	16.628	2
Octubre	999,2067	11.841.298	16.674	2
Noviembre	1.172,1921	9.761.812	16.720	2
Diciembre	1.197,6666	9.495.272	16.771	2

Serie F5

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada	
			Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
	M\$	M\$	M\$	
Enero	1.701,3748	34.578.075	8.471	4
Febrero	1.491,4602	37.364.228	15.908	5
Marzo	891,2121	13.363.153	22.182	5
Abril	929,9281	14.090.883	27.556	5
Mayo	949,6967	13.254.342	31.895	5
Junio	1.044,1039	13.194.432	35.146	5
Julio	1.081,5148	14.758.447	38.212	5
Agosto	1.047,1252	14.005.378	41.234	5
Septiembre	983,9738	12.598.226	44.102	5
Octubre	952,3139	11.841.298	46.623	5
Noviembre	1.117,9230	9.761.812	49.137	5
Diciembre	1.143,0025	9.495.272	51.913	5

Serie IT

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada	
			Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
	M\$	M\$	M\$	
Enero	1.841,1382	34.578.075	-	3
Febrero	1.615,5023	37.364.228	-	3
Marzo	966,3060	13.363.153	-	3
Abril	1.009,2676	14.090.883	-	3
Mayo	1.031,7623	13.254.342	-	3
Junio	1.135,4343	13.194.432	-	3
Julio	1.177,3040	14.758.447	-	3
Agosto	1.141,0181	14.005.378	-	3
Septiembre	1.073,2505	12.598.226	-	3
Octubre	1.039,7654	11.841.298	-	3
Noviembre	1.071,8090	9.761.812	-	-
Diciembre	1.071,8090	9.495.272	-	-

Serie S

Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada	
			Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
	M\$	M\$	M\$	
Enero	1.000,0000	34.578.075	-	-
Febrero	1.000,0000	37.364.228	-	-
Marzo	1.000,0000	13.363.153	-	-
Abril	1.000,0000	14.090.883	-	-
Mayo	1.000,0000	13.254.342	-	-
Junio	1.000,0000	13.194.432	-	-
Julio	1.000,0000	14.758.447	-	-
Agosto	1.000,0000	14.005.378	-	-
Septiembre	1.000,0000	12.598.226	-	-
Octubre	1.000,0000	11.841.298	-	-
Noviembre	1.000,0000	9.761.812	-	-
Diciembre	1.000,0000	9.495.272	-	-

(28) Sanciones

Durante el año 2021 y 2020, ni el Fondo ni la Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

FONDO MUTUO ITAÚ BRASIL ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(29) Hechos relevantes

Durante el año 2021 y 2020, ni el Fondo ni la Administradora tienen hechos relevantes a informar.

(30) Hechos posteriores

El 10 de enero de 2022 la Administradora renovó la Boleta de Garantía N°81571 por UF10.000 constituida en beneficio del Fondo y con vigencia hasta el 10 de enero de 2023.

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (29 de marzo de 2022), no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.